

que el incalificable acto de deslealtad imprimió en el régimen de Napoleón III.

"Orizaba, nos cuenta, evacuada por los españoles el 18 de abril, es ocupada por el general Zaragoza: Lorencez se dispone a retroceder más allá del Chiquihuite, de acuerdo con los compromisos contraídos, después de transportarse con rapidez de Córdoba a Paso Ancho, a reserva de volver a salir inmediatamente. Los hombres conocedores del país consideran con aprensión este movimiento de retroceso, aunque ocupara pocos días. El ejército sería nuevamente diezmando por el vómito y las fiebres perniciosas, y una vez la infección contraída, imposible fuera volver a avanzar. No importa, el compromiso era solemne. Jurien lo había recordado repetidas ocasiones; en la declaración de guerra prometíase apegarse a él; había que ejecutarlo costare lo que costase.

#### FUTIL ARGUMENTO ESGRIMIDO POR LORENCEZ PARA HOLLAR EL SOLEMNE DEBER CONTRAIDO

Lorencez lo había pensado así de primera intención; pero, paulatinamente ganado por las inspiraciones funestas de quienes le aconsejaban faltar a la palabra empeñada, resolvió, después de rechazar un primer pretexto insostenible (tres soldados muertos en los alrededores del campo) adoptar otro todavía más deplorable. Un centenar de enfermos había quedado en Orizaba; algunos de ellos convalecientes ya, fueron vistos armados y en las calles. El general Zaragoza creyó que se trataba de una guardia francesa dejada para custodia del hospital. Ofendido con esta demostración de desconfianza, escribió a Lorencez que los enfermos del ejército francés encontrábanse bajo la salvaguardia del ejército mexicano; lo que no justificaba darles protección con sus nacionales. Lorencez contestó por lo pronto con una explicación: no ha dejado a sus enfermos guardia de ninguna clase. Ni siquiera un solo hombre válido, a no ser algunos enfermeros; se ha tomado por una guardia a cierto número de soldados en convalecencia. (19 de abril).

"Zaragoza, instruido de su error por su médico en jefe, había expresado ya su pena y protestado sus buenas intenciones. Este incidente sin importancia parecía decorosamente solventado, cuando Lorencez escribió a nuestros plenipoten-

ciarios: "Después de enterarme de las estipulaciones de la Soledad, ratificadas por la comisión de las tres altas potencias contratantes, hubiera debido yo suspender todas las disposiciones necesarias para concentrar mis tropas en Paso Ancho, inmediatamente que el ejército español ejecutara su movimiento retrógrado. Ni siquiera el asesinato de tres soldados franceses en los alrededores del campo me parecía suficiente para considerarse relevado del compromiso de la estricta ejecución de un convenio suscrito por los representantes de Francia; estos atentados no son, sin embargo, más que la consecuencia del decreto expedido el 25 de enero por el gobierno de Juárez, que nos pone fuera de la ley equiparándonos con los piratas, decreto humillantemente sostenido después de la firma de los preliminares. Pero la situación de Veracruz, rodeada de numerosas partidas de guerrillas y reducida al estado de bloqueo, parecíame ya una violación de los preliminares de parte de los mexicanos, cuando anoche recibo del señor general Zaragoza una nota oficial por la que se me informa que considerara una parte de los enfermos dejados en Orizaba, y que posteriormente entraron en convalecencia, como una guardia destinada a la custodia de mi hospital, y reclama por esta seudoprecaución. En presencia de una declaración de esta índole, tengo todo derecho de temer que nuestros enfermos puedan no contar más con la protección que les estaba garantizada, y que sean considerados como rehenes abandonados con exceso de confianza en manos del enemigo. Mi deber es marchar en su auxilio sin pérdida de tiempo, pues sería imprudencia de mi parte dejarlos expuestos a los excesos de un ejército indisciplinado y con jefes sin escrúpulos. Tengo la honra, pues, de informaros que en virtud de las facultades militares de que se me ha investido, esta misma tarde me pondré en marcha sobre Orizaba. (Córdoba, 19 de abril de 1862).

#### DE MUCHAS DUPLICIDADES ERAN YA CULPABLES LOS EXPEDICIONARIOS; FALTABA LA MAS INFAME

El desapasionado ex ministro de Napoleón III, emite en seguida este impresionante juicio:

"Sonrojándome transcribo este documento. Numerosas duplicidades han acumuládose ya en este período de la expedición; pero este mensaje sobrepasa a todas. Ni una sola palabra que no sea un insulto al buen sentido, a la verdad, a la lealtad.

El decreto de Juárez había violado tan poco los preliminares de la Soledad, que nosotros habíamos seguido viviendo en la zona templada y aprovechando sus estipulaciones. Las guerrillas que existían alderredor de Veracruz, eran la consecuencia del estado de guerra notificado por nosotros mismos el 9 de abril, y no de una deslealtad de los mexicanos. ¿Qué decir de esta transformación de un acto de susceptibilidad del amor propio, en un reto feroz? ¿La seguridad de que una guardia francesa era innecesaria a la custodia de nuestros enfermos en Orizaba, podía ser expuesta como una amenaza de tratarlos en calidad de rehenes? Romper una convención por subterfugios capciosos, era demasiado; faltar por tan detestables razones a un compromiso formal, imperioso, repetidas veces refrendado, era excesivo. No pareció sino que habíamos suscrito el pacto de la Soledad con la intención de no respetarlo, a fin de introducirnos fraudulentamente en la zona saludable, que nuestros soldados no hubieran podido franquearse por la fuerza. Nuestras tropas conocieron la decisión de su general el viernes santo (19 de abril) a las tres de la tarde. Su rectitud nacional no la ratificó: muy conturbados, temieron que esta falta de palabra pudiera atraer sobre nosotros la maldición de Dios".

#### INDIGNADO EL GOBIERNO DE JUAREZ PROTESTA POR LA VIOLACION DE LOS PRELIMINARES DE SOLEDAD

Por la voz del ministro Doblado, el gobierno de Juárez, defensor del decoro y de la soberanía patrios, formuló su más severa protesta por la violación de los preliminares de La Soledad, que bajo un pretexto pueril e injustificable, consumaban los emisarios franceses. Reiteraba, asimismo, que Almonte no era más que un traidor puesto fuera de la ley por un acto de administración interna, en la cual los extranjeros habían empeñado la promesa de no intervenir, por reconocer el respeto que a la legalidad del gobierno constitucional debían. La protesta oficial, negaba de manera rotunda que hubieren recibido nuevos ultrajes los franceses residentes en México.

Y acababa declarando que el gobierno nacional, depositario de la soberanía, guardián de la República, opondría la fuerza a la fuerza y sostendría la guerra hasta sucumbir, por asistirle la conciencia de la justicia de su causa.

Al día siguiente, 12 de abril, el Presidente Juárez lanzó

a la nación un manifiesto en que hacía del dominio público la ruptura con los comisarios franceses, y la perspectiva de arreglo con España e Inglaterra; a la vez que reiteraba sus exhortaciones al pueblo, para que secundara los esfuerzos del régimen, tendientes a la defensa de la independencia nacional.

#### ESTADO DE SITIO EN LUGARES SUSTRIDOS AL GOBIERNO Y RIGUROSAS PENAS A TRAIADORES

Compelido por la necesidad imperiosa de prevenir el efecto soliviantador, que la presencia de los invasores en suelo patrio pudiese ejercer en el ánimo de los partidarios de la intervención extranjera, efectivamente, desde el 25 de enero el Gobierno legítimo había expedido un inflexible decreto que establecía la pena de muerte para todo individuo que atentase contra la seguridad e independencia nacionales.

Documento que es precisamente al que se refiere Lorencez en el comunicado, que acaba de ser transcrito, dirigido por el jefe francés a los plenipotenciarios de las tres potencias.

Y una vez que fueron pisoteadas las estipulaciones de La Soledad, el Presidente Juárez declaró en estado de sitio las poblaciones de que el invasor se apoderase; traidores a los mexicanos que en ellas permanecieron y sus bienes afectos a confiscación, excepto en aquellos casos en que mediare motivo legal justificativo de su presencia en ellas.

Todos los mexicanos, entre los veinte y los sesenta años, quedaban adscritos al servicio de las armas; los gobernadores de los Estados recibieron autorización para organizar guerrillas e invertir discrecionalmente las rentas públicas. Se estableció la pena de muerte para quienes suministraren armas, víveres, noticias, etc., al enemigo; pero, en cambio, a los franceses pacíficos se les garantizaba el amparo de las leyes y de las autoridades mexicanas, "medida, subraya un historiador francés, que no es de un salvaje sin fe ni ley".

Durante la apertura del segundo período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, efectuada el 15 de abril, el Presidente Juárez tomó la palabra con objeto de ratificar, desde la tribuna, los propósitos que a su gobierno animaban, de defender la soberanía nacional:

"En la situación a que ha dado origen esta violación in-

esperada de un pacto solemne —dijo entre otras cosas—, el gobierno no ha hecho más que aplicar su norma constante de conducta en las relaciones internacionales; encerrarse en los límites de una prudente moderación, abstenerse de todo acto agresivo, y prepararse a repeler la fuerza. Por azarosa que sea la lucha a que el país es provocado, el gobierno sabe que las naciones tienen que luchar hasta salvarse o sucumbir cuando se intenta ponerlas fuera de la ley común y arrancarles el derecho de existir por sí mismas y de regirse por voluntad propia. En este sentido, el Ejecutivo se ha visto admirablemente secundado por el espíritu nacional, y tiene la certidumbre de que lo será también por el patriotismo de esta Asamblea".

#### LOS INVASORES FRANCESES CONTINUABAN DISFRAZANDO LOS DESIGNIOS ABRIGADOS

Por su parte los comisarios de Napoleón III intentaban justificar su injustificable conducta con la repetición de la muletilla de que venían a poner término a las disensiones intestinas, y lanzaban un llamamiento a "los hombres de bien", para que se les uniesen en la empresa, y protestaban que el gobierno de Francia no tenía ni por un momento la intención de restaurar en un pueblo extranjero "abusos e instituciones que no son ya de este siglo".

Lo cual no obstaba para que la actitud de los agentes del emperador fuera volviéndose día por día más sospechosa. Independientemente de que desde el 9 de abril empezó a correr con visos de veracidad el rumor de que no acatarían el solemne compromiso contraído en los preliminares de La Soledad —de que si las potencias y el gobierno de Juárez no llegaban a un entendimiento, los expedicionarios retrocederían a sus primitivas posiciones y, por tanto, los franceses a Paso Ancho—, sino que desde Córdoba iniciarían su movimiento de penetración hacia el interior de la República; dirigieron al ministro Doblado una comunicación impertinente, en que protestaban por supuestas enajenaciones, a un Estado extranjero, de parte del territorio nacional.

La inmediata respuesta, que dignamente rechazaba toda intromisión en los asuntos interiores del país, después de reducirse a acusar recibo, concluía con la advertencia que reproducimos en seguida: "El infrascripto añadirá únicamente, por orden del Presidente, que la protesta de los señores comisarios

no le impedirá celebrar los tratados o convenciones a que se refiere, siempre que lo juzgue conveniente y quepa en sus facultades, por usar en ello de un derecho inherente a la soberanía e independencia de la nación".

#### CALUMNIOSAS IMPUTACIONES TENDIENTES A JUSTIFICAR UNA CONDUCTA INCALIFICABLE

El 16 de abril, los emisarios franceses, curándose en salud, como vulgarmente se dice, y con el deliberado propósito de encubrir su deshonesto y pérfido proceder, anticipáronse a imputar al gobierno nacional la ruptura de los tratados de La Soledad y a denunciar la muerte de tres de sus soldados en los alrededores de Córdoba.

El ministro Doblado impugnó la falsedad de violación a los convenios, a la vez que exponía la ignorancia en que, sobre la perpetración de no comprobados asesinatos encontrábase; pero advertía que ya se daba orden de practicar las averiguaciones conducentes a su descubrimiento. Por último, reprochaba a los intrusos su proceder, con estas palabras:

"Por lo demás, pocos días después de firmados los preliminares, los señores comisarios abrigaron a varios reos de la República, de los cuales, unos vinieron de Europa, otros estaban en Veracruz huyendo de sus jueces, y otros se han separado de las fuerzas sublevadas en que militaban, para ir a concertar de consuno el trastorno del orden público, según consta de documentos que obran en este ministerio. Esos mismos reos se han trasladado a poblaciones sujetas al gobierno, custodiados por fuerzas francesas, cuyos jefes han impedido a las autoridades locales el libre ejercicio de sus funciones, estipulado en los preliminares. Otros jefes franceses han llegado hasta a reducir a prisión a algunas autoridades mexicanas, amenazándolas con fusilarlas por injustos y frívolos pretextos. —Si estos hechos, y el haber faltado a las conferencias estipuladas en los preliminares, son o no una infracción a ellos, lo dirá la historia y lo atestiguarán los comisarios, jefes y fuerzas inglesas y españolas, a cuya vista han pasado".

#### JUAN N. ALMONTE ES UNGIDO POR EL INVASOR COMO GOBERNANTE SUPREMO

El general Antonio Taboada se pronuncia entre tanto con-

tra el gobierno, para adherirse a Álmonte que, en compañía del padre Miranda, de Castellanos, Guevara, Samaniego, González y Antonio Haro y Tamariz, se trasladó a Orizaba, y quien nombró al novel infidente, jefe militar y político de Córdoba.

Veracruz, Alvarado e Isla del Carmen secundaron el pronunciamiento; pero como era de tan escasa significación y estallaba a la sombra de los invasores, no produjo en estos un júbilo muy profundo. Sin embargo, vino en parte a estimularlo la rendición del cabecilla reaccionario José María Gálvez que después de acogerse a la amnistía otorgada por el Presidente Juárez al desembarcar los invasores, iba a ofrecer su colaboración al general Lorencez. El júbilo de los irruptores sentíase estimulado con esta rendición, no obstante las lastimosas condiciones en que se hallaba la tropa del doble infidente.

Los estrafalarios individuos que la formaban, confesaron a los suavos que con ellos entablaron conversación en Orizaba, que la falta de sueldo y de comida les había empujado a pasarse al campo francés. "Los zuavos, relata el príncipe Bibiesco, tuvieron lástima de ellos y dividieron sus provisiones con sus enemigos de la mañana, de tal suerte, que, cuando se les llevó la orden para que entrasen en la ciudad, se les encontró con el **cuartillo** en la mano, mojado un pedazo de pan blanco en una excelente mezcla de café con aguardiente de caña. ¡Qué desilusión la de verse arrancados de semejante regalo! — La tropilla entró en la población y comenzó el desfile. — No fué largo; pero no habríamos dado por la más bella revista en el Campo de Marte el espectáculo de aquellos hombres vestidos de anchos pantalones abiertos de un lado, desgarrados en su mayor parte; de chaquetones de cuero, raídos y agujereados, que algunos cubrían negligentemente con un sarape multicolor; de aquellos guerrilleros con anchos sombreros de fieltro armados, al parecer sin molestia, de lanzas que no tenían todos sus hierros, o de malos mosquetones. Montada en flacas cabalgaduras la caballería de Gálvez, desfiló **orgulosamente**, seguida a manera de cola de columna, por las mujeres del escuadrón y los bagajes. Era la retaguardia".

El príncipe dice que la contemplación de semejante chusma, le indujo a las más melancólicas reflexiones sobre la importancia de un partido, el aliado de la intervención extranjera,

que a duras penas y pasado un cuatrimestre de activa propaganda, no acertaba a presentar sino tan miserable grupo.

En cambio, la incorporación de la deplorable chusma, colmó de optimismo el pecho de Lorencez, que el 26 de abril escribía al ministro de la Guerra del pequeño Bonaparte: "Tenemos sobre los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moralidad y de elevación de sentimiento, que suplico a V. E., se sirva decir al Emperador que desde ahora, a la cabeza de sus 6000 soldados, soy dueño de México. — Profundamente sentiría que las correspondencias oficiales o particulares hubiesen apartado al Emperador de sus proyectos sobre México, y hecho vacilar al príncipe Maximiliano en aceptar la corona que S. M., quería ponerle en la cabeza. Cada día me convenzo más de que la monarquía como ya he tenido la honra de escribirlo a V. E., es el solo gobierno que conviene a México, y estoy igualmente seguro de que en muy pocos años, este país, bien gobernado, gozará de una prosperidad inaudita".

¡El iluso!

#### FIELES AL COMPROMISO CONTRAIDO LOS ESPAÑOLES SE ALEJAN DE ORIZABA PARA QUE ZARAGOZA LA OCUPE.

Fieles en cambio los españoles a la obligación aceptada, evacuaron la plaza de Orizaba, que el general Zaragoza apresuró a ocupar.

Pero Lorencez, que ya había asumido el mando supremo de las fuerzas de su país, después de argüir, para pisotear los convenios, los fútiles pretextos y las odiosas falsedades que ya conocemos; salió de sus posiciones en Paso Ancho, donde había concentrado, para emprender la marcha hacia Orizaba, el 19 de abril.

Otro escritor francés, Imbert de Saint-Amand, emite sobre el perjuro, este juicio que es digno de recordación:

"Quedaban ya solas las tropas francesas para llevar a efecto los planes y proyectos acariciados hacía tiempo por el emperador. Para no dar pretexto a que se dijera que se rompía abierta e injustamente con los preliminares de la Soledad, el general Lorencez abandonó sus acantonamientos en Tehua-